



Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

ACTA DE INSTALACIÓN 06 DE MARZO 2024 15:00

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 2, 3, 4, 10 y 11 de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ, y previa convocatoria, se llevará a cabo la Sesión de Instalación del Comité, bajo el siguiente:

Orden de día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum;
2. Toma de protesta de ley a los integrantes de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces
3. Aprobación del nombramiento del servidor público que fungirá como secretario de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces
4. Toma de protesta de ley al Secretario de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces
5. Declaración de la legal y formal instalación de Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces:
6. Presentación de las disposiciones, estructura y objetivos generales de Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces, y
7. Clausura de la sesión y firma del acta.

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum.

El Secretario Técnico da la bienvenida a la sesión de instalación. A efectos de tomar la lista de asistencia, informa que se nombrará a los integrantes y solicita que confirmen su presencia diciendo "PRESENTE" al escuchar su nombre.

Realiza el registro de asistencia:

- 1.- Coordinador de Administración, Mtro. Jorge Luis Valdez López, presente;
- 2.- Subdirector de Seguimiento, Diseño y Evaluación. Mtro. Erick de Jesús López Montes, presente;



- 3.- Subdirectora de Diseño Curricular. Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales, presente;
- 4.- Subdirectora de Comunicación y Medios. Lic. Hilda Maritza Oropeza Silva, presente;
- 5.- Titular del Comité de Ética. Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, presente;
- 6.- Subdirector de Análisis Jurídico. Mtro. Hugo Rodríguez Heredia, presente;
- 7.- Representante de la Unidad Interna de Protección Civil. Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz, presente;
- 8.- Jefa de Seguimiento y Evaluación. Lic. María Fernanda Huerta Molina, presente;
- 9.- Subdirección de Coordinación Interinstitucional Municipal. Mtro. Gabriel Alejandro Corona Ojeda;
- 10.- Coordinador de Asuntos Jurídicos Mtro. José Alberto Zaragoza Ruíz. En su calidad de invitado permanente, presente;
- 11.- Titular del Órgano Interno de Control. Mtro. Ezequiel González Pinedo. En su calidad de invitado permanente, presente.

El Secretario Técnico informa que existe *quorum* legal requerido y se declara abierta la sesión siendo las 15:06 horas y continua con el siguiente punto del orden del día.

2. Toma de protesta de ley a los integrantes de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.

El Secretario Técnico informa que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ, solicitará a los presentes que se pongan de pie para que los integrantes de la Unidad rindan la protesta de ley. En base a los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les preguntará: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada?"



Los servidores públicos responderán: "Sí, protesto".

Posteriormente, el Secretario Técnico manifestará: "Si así lo hicieren, que la nación y el estado de Jalisco se los reconozcan; y si no, se los demande."

Una vez que se rindió la protesta de ley, se dio por desahogado el segundo punto del orden del día.

3. Aprobación del nombramiento del servidor público que fungirá como secretario de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.

El Secretario Técnico señala que, de conformidad con el artículo 11 de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ, se pone a consideración de los integrantes la aprobación del Maestro José Alberto Zaragoza Ruiz para que fungiera como Secretario Técnico de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, procede a consultar si se aprueba la designación del Coordinador de Asuntos Jurídicos para que fungiera como Secretario Técnico de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad, con lo que se da por desahogado el punto número tres del orden del día y se pasa al siguiente punto.

4. Toma de protesta de ley al Secretario de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.

El servidor público José Alberto Zaragoza Ruiz, designado Secretario Técnico de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ, y una vez que rindió la protesta de ley, se dio por desahogado el punto del orden del día y se procedió al siguiente punto.



5. Declaración de la legal y formal instalación de Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco informa que se incorpora a la sesión el Mtro. Gabriel Alejandro Corona Ojeda, Subdirector de Coordinación Interinstitucional Municipal, siendo las 15:14 horas. A continuación, cede el uso de la palabra al Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz para dar trámite al siguiente punto del orden del día.

Posteriormente, el Mtro. Zaragoza Ruiz, en uso de la palabra, declara legal y formalmente instaurada la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ. Una vez realizado lo anterior, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

6. Presentación de las disposiciones, estructura y objetivos generales de Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.





El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, solicita al Secretario Técnico de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces el desahogo de este punto. Se realizó una presentación en PowerPoint que abordó las disposiciones, estructura y objetivos de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces. Una vez agotado este punto, se pasa al siguiente del orden del día.

7. Clausura de la sesión y firma del acta.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zaragoza Ruiz, en uso de la palabra, da por clausurada la sesión de instalación de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ.



Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión de instalación de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ, siendo las 15:36 horas del 6 de marzo de 2024. Se procede a firmar de conformidad por los participantes. La presente acta se imprime por duplicado, para el resguardo del archivo correspondiente a la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la SESAJ y para su remisión a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Gilberto Tinajero Díaz Secretario Técnico de la SESAJ	
Mtro. José Alberto Zaragoza Ruíz. Coordinador de Asuntos Jurídicos Secretario Técnico de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces.	
Mtro. Jorge Luis Valdez López. Coordinador de Administración	
Mtro. Erick de Jesús López Montes. Subdirector de Seguimiento, Diseño y Evaluación.	Erick
Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales. Subdirectora de Diseño Curricular.	Blanca Fátima
Lic. Hilda Maritza Oropeza Silva. Subdirectora de Comunicación y Medios.	Maritza Oropeza Silva
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Subdirector de Análisis Jurídico Suplente del Titular del Comité de Ética.	
Mtro. Hugo Rodríguez Heredia Suplente del Subdirector de Análisis Jurídico.	



Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz. Representante de la Unidad Interna de Protección Civil.	
Lic. María Fernanda Huerta Molina. Jefa de Seguimiento y Evaluación.	
Mtro. Gabriel Alejandro Corona Ojeda. Subdirección de Coordinación Interinstitucional Municipal.	
Mtro. Ezequiel González Pinedo. Titular del Órgano Interno de Control. En su calidad de invitado permanente.	

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Instalación de la Unidad de Prevención y Gobernanza para las Paces de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 6 de marzo de 2024. El acta consta de seis hojas útiles, impresas por una sola cara.